

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS N° 01/2023 Servicios de Consultoría

“ELABORACION DE ANTEPROYECTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EMISARIO, SISTEMAS REDES Y ESTACIONES DE BOMBEO PARA LA CIUDAD DE CONCORDIA”

Préstamo BID N° 4822/OC-RG
“PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LAS CIUDADES DE LA CUENCA DEL RIO URUGUAY”

La Provincia de Entre Ríos ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar los fondos para efectuar los pagos correspondientes al “Programa de Saneamiento Integral de las Ciudades de la Cuenca del Río Uruguay”.

La Provincia de Entre Ríos, a través de la Unidad Ejecutora Provincial (UEP), dependiente del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de la Provincia (MPIS), invita a las firmas consultoras a expresar su interés en prestar los servicios a continuación enunciados.

Los servicios de consultoría a proveer tienen el objetivo de realizar un estudio técnico, económico y socio-ambiental del sistema de tratamiento de la ciudad de Concordia, para alcanzar el nivel de anteproyecto para la Planta de tratamiento y emisario, estaciones de bombeo y colectores principales. El proyecto se dividirá en dos etapas, la primera enfocada en la PTAR, el emisario y la EB Principal; la segunda enfocada en el sistema de colectores y EB existentes para la mejora de la cobertura.

Se esperan alcanzar los siguientes objetivos y productos con el fin de poder realizar los llamados a licitación de diseño y construcción por etapas:

Etapas 1:

- Modelo conceptual de tratamiento y anteproyecto de ingeniería para la PTAR, incluyendo evaluación de alternativas y análisis del vuelco.
- Anteproyecto de ingeniería de la EB Principal y obras complementarias.
- Elaboración de documentación licitatoria completa, incluyendo memorias técnicas, descriptivas, especificaciones técnicas, cronogramas de obra, planillas, planos, cómputos y presupuestos, estudios de impacto en cuerpo receptor, estudios socio-ambientales, análisis económico, etc.

Etapas 2:

- Diagnóstico de la situación actual del sistema de colectores, con relevamientos de la red principal y EB.
- Diagnóstico de la capacidad actual y posibilidad de expansión.
- Anteproyecto de ingeniería para obras principales.
- Elaboración de documentación licitatoria completa, incluyendo memorias técnicas, descriptivas, especificaciones técnicas, cronogramas de obra, planillas, planos, cómputos y presupuestos, estudios de impacto en cuerpo receptor, estudios socio-ambientales, análisis económico, etc.

El alcance y la documentación esperada se detallará en los Términos de Referencia, de igual manera que las tareas de relevamiento in situ y estudios de campo (geotécnicos, topografía, líneas de base ambientales, etc.). Se cuenta con antecedentes del proyecto que deberán evaluarse y rediseñarse de acuerdo a los lineamientos estipulados.

Desde el punto de vista del vuelco sobre el cuerpo receptor, se verificará que cumplan las normas de calidad requeridas y para el estudio de impacto deberán considerarse en los diseños y anteproyecto, las mejores prácticas de la ingeniería, observando además todas las medidas de protección y recomendaciones destinadas a eliminar o mitigar, posibles impactos negativos en el medio ambiente.

Dado que la obra está enmarcada dentro del Préstamo BID N° 4822/OC-RG deberán cumplirse las políticas de adquisiciones y salvaguardas ambientales y sociales del organismo financiador.

Los servicios deberán ser prestados en el lugar de ejecución de la obra (Provincia de Entre Ríos), **por un período de ocho (8) meses.**

El presupuesto estimado y orientativo para la realización de este servicio de consultoría es, a la fecha, de pesos argentinos \$185.318.000.-

Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificados y cuentan con experiencia relevante para suministrar los servicios, debiendo contener:

- Experiencia en trabajos similares en los últimos 10 años:
 - Descripción de servicios semejantes, incluyendo descripción de los trabajos, monto y plazo de contratos,
 - Se entiende por experiencia en similar, trabajos de diseño de ingeniería se sistemas de saneamiento para ciudades de igual magnitud o mayor.
- Capacidades organizacionales similares:

- Disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, con experiencia
- Se entiende como capacidades a equipos de profesionales con experiencia en la temática: especialista hidráulico/sanitario, especialista estructural, especialista electromecánico, especialista ambiental, etc.
- Acreditación de existencia: Los documentos que acrediten la existencia como persona jurídica del OFERENTE y de cada INTEGRANTE del OFERENTE. A estos efectos deberá acompañarse:
 - a) Copia del Contrato Constitutivo y el estatuto vigente u otro documento equivalente e indicar el domicilio legal.
 - b) Si fueran sociedades extranjeras, deberán acreditar su existencia conforme a las leyes de su país; fijar un domicilio en la República Argentina y designar un representante, a los efectos de la Licitación.
 - c) Si fueran Sociedades constituidas en la República Argentina, deberán acompañar las constancias de inscripción y vigencia de la sociedad expedida por la autoridad de contralor correspondiente, indicando número y fecha de inscripción en el respectivo Registro Público de Comercio.
 - d) En caso de que un integrante del Oferente sea una persona física, se precisará su nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, profesión, domicilio real, estado civil y documento de identidad, condición fiscal.
- Actas del Órgano Competente: El OFERENTE deberá acompañar copia del Acta del Órgano competente en la que conste expresamente.
 - La designación del apoderado o representante con facultades suficientes para actuar en representación.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (JointVenture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la Lista Corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, durante horas de oficina, días hábiles administrativos de 7:00 hs. a 13:00 hs.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito, en la dirección indicada a continuación, (personalmente, por correo o por correo electrónico) a más tardar a las 12.00 hs., el día 24 de noviembre.

Unidad Ejecutora Provincial (U.E.P.)

Atención:

Calle/Avenida: Libertad 86

Piso/Número de habitación: Planta Baja

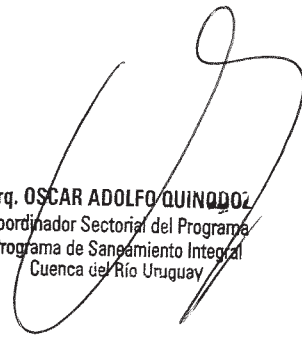
Ciudad: Paraná

Código postal: 3100

País: Argentina

Teléfono: 54-0343-4207961Int.216

Dirección electrónica: programacuencauruguay@entrecor.gov.ar



Arq. OSCAR ADOLFO QUINDOZ
Coordinador Sectorial del Programa
Programa de Saneamiento Integral
Cuenca del Río Uruguay